

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

correspondiente a un modelo de utilidad, por 20 años, a favor de Don Jaime Estafanell Vila, residente en Barcelona por: "UN PORTA-TALONARIO DE CHEQUES Y BILLETERO".

- - - -

El modelo de utilidad sobre que recae el presente registro, según el enunciado que esta memoria expresa, se refiere a una cartera que tiene la doble aplicación de billettero y porta-talonario de cheques de banca.

5. Por la simple enunciación se deduce que el asunto que trata de ampararse constituye una novedad altamente práctica, puesto que en un solo elemento, cuyo tamaño es análogo al de los billetteros de bolsillo que en la actualidad se conocen, van acoplados dos servicios, resultando, además de una gran presentación.
- 10.

Este modelo asegura una aceptación en grado sumo porque es más reducido que el conocido ya del propio solicitante, registrado bajo número 13.264, y protege perfectamente los talonarios hasta el último momento.

15. Consiste en una cartera cuya forma externa es similar a la de los billetteros conocidos, con solapa de cierre, do-

blandose por su parte central y en cuya parte interior, en su mismo centro lleva un ala que establece los dos compartimentos con absoluta independencia entre ambos.

20. Con el fin de presentar con más exactitud la forma de ejecución del invento, el plano adjunto muestra un caso práctico, a título de ejemplo.

25. La figura 1 representa el billetero abierto, mostrando los compartimentos para billetes y sellos A y el destinado al talonario de cheques B; viendose el punto de dobléz C y la solapa de cierre D con la lengüeta para su sujeción E.

30. La figura 2 es otra vista del mismo por la parte del talonario, señalándose en ella F que es el dispositivo de sujeción del lomo del talonario y G una tirilla en la que se introduce la pasta posterior del talonario para completar su fijación.

La figura 3 muestra el porta talonario y billetero cerrado.

35. Como es deducible, la descripción precedente no puede ser considerada en el sentido estricto de su letra, toda vez que tanto en la forma de sus elementos componentes, cuanto en el sistema de cerrado, son susceptibles de variación y adopción de elementos ilimitados, no obstante lo cual, la esencia de la invención no varia. Por lo tanto las explicaciones y presentación hecha ha de considerarse como puramente enunciativa.

40.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.-Un porta-talonario de cheques y billetero, que se caracteriza por una cartera compuesta de una cubierta plegable por su centro, con solapa y cierre de lengüeta, que en

45. su interior lleva en la parte central una plancha divisoria
movible que con la base, por un lado lleva una serie de com-
partimentos superpuestos para la disposición de billetes y
por la otra un fleje para la sujeción del lomo del talonario
de cheques y al otro extremo un tirante o banda a fin de in-
50. troducir en él la pasta del propio talonario.

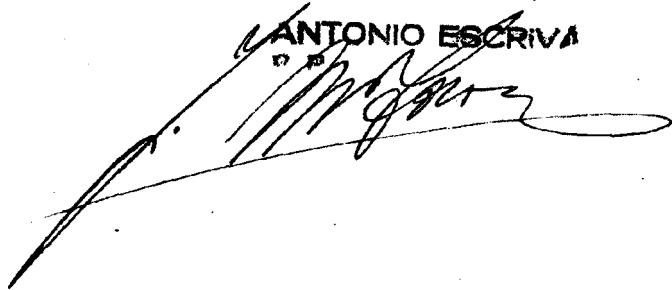
2ª.-Un porta-talonario de cheques y billettero, carac-
terizado porque el cierre y forma de los compartimentos y
cubiertas es variable, así como los materiales de fabricación
del objeto registrado.

55. 3ª.-"UN PORTA-TALONARIO DE CHEQUES Y BILLETTERO", tal
y como queda descrito y reivindicado y muestra el plano adjun-
to.

La presente memoria consta de tres hojas, foliadas y
escritas a máquina por una sola de sus caras y componiendo
60 un total de sesenta líneas incluidas éstas.

Madrid, 5 de diciembre de 1.946

ANTONIO ESCRIBA



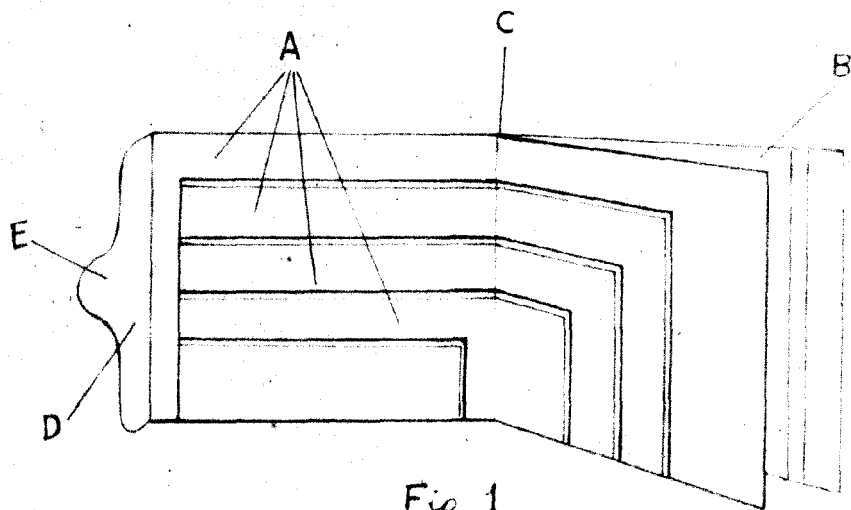


Fig. 1

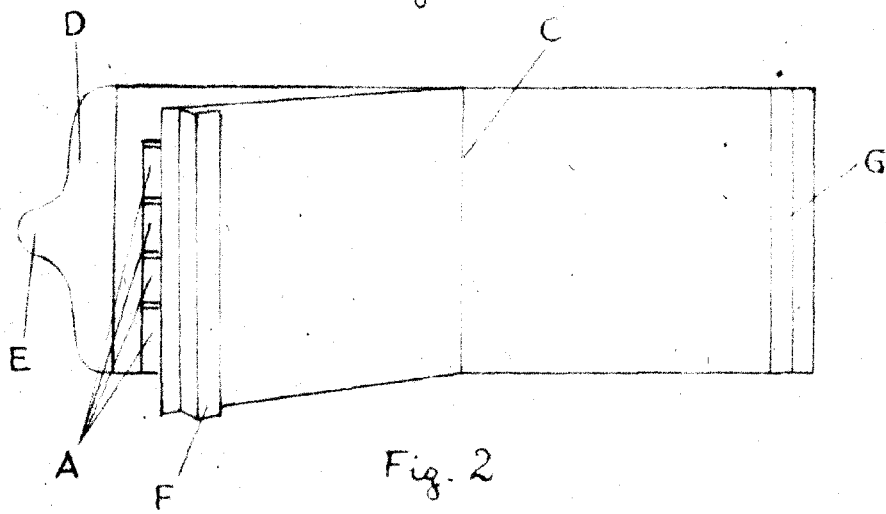


Fig. 2

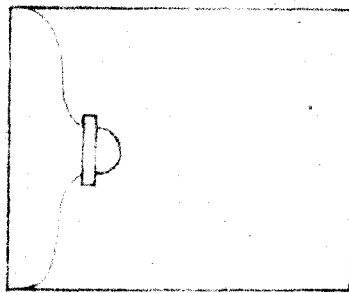


Fig. 3

ANTONIO ESCRIBA
P. R.